

Para lograr una rehabilitación social y económica

LOS MUTILADOS DEL EJERCITO REPUBLICANO QUIEREN CONSTITUIR UNA ASOCIACION

- **No es suficiente, en su opinión, la Asociación de Inválidos Civiles porque no cubre sus necesidades**
- **Entrevista con los promotores de esta pretendida Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España**

En Alemania hay mutilados de guerra constituidos en una Agrupación, en la cual existen miembros de todas las ideologías, de todos los colores y de todas las tendencias. En Francia y en Alemania, sin distinciones, se están pagando indistintamente pensiones a españoles que combatieron con la División Azul y a otros que combatieron con los Ejércitos aliados. Para el ingreso en estas Asociaciones el único requisito que se exige es haber sido mutilado en la guerra, sin distinción del bando en que se combatió. En Italia cobran pensiones los mutilados de la guerra de Abisinia, los fascistas y los que combatieron contra Mussolini...

Contaba estas cosas, durante una breve conversación, el señor Martínez Durán, con domicilio en Madrid, en la avenida de la Albufera, 145. El señor Martínez Durán combatió durante la guerra civil de España en el Ejército republicano, en donde perdió una pierna. En la actualidad, por toda la geografía española, hay unos miles de hombres que se hallan en condiciones similares, hombres que quedaron total o parcialmente incapacitados para el trabajo sin haber encontrado una oportunidad de ayuda económica ni jurídica, en orden a la integración en una Agrupación que les protegiera debidamente.

"...Le doy a conocer—dice el párrafo de una carta, entre otras muchas, dirigida al señor Martínez Durán—que soy inválido de una pierna, cortada; estoy casado, con dos hijos. Mi situación actual es bastante precaria, por lo que me llenaría de satisfacción al ver si podría llegar el momento de una general igualdad entre todos los españoles..."

Una aspiración universal

En todo el mundo se tiende a que cicatricen cuanto antes las heridas de las guerras, heridas feas que todos quieren olvidar en bien de la convivencia nacional. Con esta conciencia y estado de ánimo, un grupo de hombres que sirvieron en el Ejército de la República están intentando desde hace tiempo conseguir un "status" jurídico, social y económico ante las autoridades. No quieren hacer renacer viejas rencillas, sino que éstas se olviden definitivamente mediante un trato de igualdad para todos. Pero dejemos que sean ellos mismos quienes nos lo expliquen.

Para responder a nuestras preguntas se hallan presentes don Florencio Martínez Durán, antes citado, y tres personas más, todos ellos mutilados de la guerra española.

—Nosotros queremos constituir esta Asociación, denominada Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España, debido al desamparo en que nos

encontramos. Cuando en España, al término de la guerra civil, se creó el Cuerpo de Caballeros Mutilados, los que sirvieron en el Ejército republicano quedaron marginados. Justo es que nosotros intentemos conseguir una Asociación, sin finalidad política alguna, en la que estemos protegidos.

—Pero ustedes podrían entrar en la Asociación de Inválidos Civiles...

—No podemos aceptar este ofrecimiento porque los fines de la Asociación citada y los fines de la Asociación de Caballeros Mutilados son totalmente distintos. Y ello por varios motivos.

La Asociación de Inválidos no cubre sus necesidades

—Porque fuimos mutilados por acción de guerra perteneciendo al Ejército español, y al hacer la inscripción en dicha Asociación no se nos reconoce esta condición.

—Porque la Asociación Nacional de Inválidos, por sus estatutos y su organización, no nos sirve para promocionar nuestros derechos.

—Porque estamos convencidos de que el reconocimiento a nuestro derecho y la inscripción de nuestra Liga en el Registro de Asociaciones es una necesidad que nos pondría a cubierto de las vicisitudes que hemos padecido en estos años.

—Porque, a nuestro juicio, hay otras organizaciones paralelas a la que nosotros pretendemos, como la de Caballeros Mutilados de Guerra, lo cual supondría una discriminación si no autorizaran la nuestra.

Nos cuentan después que a la Asociación Nacional de Inválidos Civiles han pertenecido muchos de sus compañeros, mutilados de la guerra, que combatieron con el Ejército republicano. Buscaban apoyo y ayuda para sus problemas económicos y sociales, pero no consiguieron demasiado: alguno logró una colocación de abre-coches o como vendedor ambulante (sin puesto) de lotería. En algunos casos extremos se les concedieron pensiones de 300 pesetas mensuales, como el de un com-



La guerra, trágica y dolorosa, dejó la secuela de las ruinas y los mutilados

pañero a quien le faltan los dos brazos... Pero estas medidas de emergencia no solucionan sus problemas.

No existen motivaciones políticas

—¿Qué ventajas les reportaría la Liga que pretenden crear?

—Entre otras, el pasar a ser ciudadanos como los demás; el derecho a percibir una pensión digna, con la que podamos atender las necesidades de nuestras familias, ya que los puestos de trabajo es lógico que sean ocupados por gente joven y con mejores posibilidades físicas; el poder ocuparnos de nuestros compañeros que están en situación económica difícil, y el poderles proporcionar de esta forma los mejores cuidados médicos, muy necesarios para muchos.

—¿Y qué ventajas políticas tendrían ustedes?—preguntamos.

La contestación es tajante:

—No queremos, ni pensamos, ni nos interesan las ventajas políticas. Nos interesan, única y exclusivamente, los problemas económicos y sociales que se resolverían. Estos problemas son de dignidad humana, de derechos individuales y sociales, y nada más. Sin discriminaciones de ningún tipo.

Deseos de rehabilitación

En estos años pasados, don Florencio Martínez Durán, ayudado por unos compañeros, ha dirigido escritos a diversas autoridades del país en petición de que se autorice la Liga de Mutilados que pretende formar. Hay un denominador común en todas estas peticiones: el deseo de que los mutilados del Ejército republicano puedan rehabilitarse a la vida activa de la sociedad española. Unos para la vida laboral; otros, los impossibilitados totalmente, para que

puedan percibir una pensión capaz de satisfacer sus necesidades vitales.

Este tono llevan los escritos dirigidos a diversas autoridades oficiales y eclesiásticas del país, sin que hasta el momento hayan recibido contestación a sus inquietudes, aunque algunas respuestas se han producido en casos aislados.

Gestiones

Desde el punto de vista legal, los mutilados de la guerra civil, en pretensión de que se reconozca su Asociación, han realizado las gestiones oportunas, de acuerdo con la más estricta legalidad.

A su primera solicitud se les respondió negativamente, ya que en los estatutos enviados no se regulaban los órganos directivos, el procedimiento de admisión de socios, patrimonio fundacional, ni la aplicación que habría de darse al patrimonio social en caso de disolución.

Los mutilados remitieron a los organismos competentes unos nuevos estatutos recogiendo los requisitos anteriores y, finalmente, se les contestó, en agosto pasado, que se podrían acoger a la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, cuyas funciones—según la contestación citada—son las que pretenden los mutilados, por lo que tendrían que fusionarse en dicha Asociación.

La Prensa se ha hecho eco en diferentes ocasiones de la pretensión de estos hombres de crear la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España. En una carta abierta, el señor Martínez Durán señalaba los beneficios que para la nación produciría la creación de esta Liga, que sería el síntoma más evidente de que "la guerra española se habría terminado en todos sus efectos". Todavía conservan la esperanza de que su gestión terminará felizmente

JESUS CARNICERO